

ACUERDO N° 130-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a NUEVE días del mes de Octubre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: CONCEDER licencia sin goce de haberes (Art. 29 inc. a) del Ac. 188/13 – Rég. de Lic.) a la Sra. **MARISOL ISABEL WALICKI**, D.N.I. N° 29.644.158, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de VEINTE (20) días a partir del 07-10-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-